

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Idem, un semestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### LOS PARTIDOS POLITICOS

¿Qué hacen en España y qué representan los partidos políticos?

Hace unos cuantos años, cuando la masa social sentía apasionamientos por los hombres públicos y éstos correspondían en justa proporción á los deseos de sus partidarios, la política revestía caracteres completamente distintos de los que tiene hoy, y las luchas de los partidos representaban algo que era beneficioso al país y mantenedor del espíritu de asociación á los fines de la Gobernación del Estado.

Los Jefes, en contacto con la opinión y á ella muy atentos, despertaban entusiasmos fervientes, no en unos cuantos contertulios y protegidos sino en cuantos españoles, que eran muchos, luchaban por la idea, encarnada en la personalidad del hombre prestigioso que arriesgaba la tranquilidad y la vida por mantener ideales profundamente sentidos y defendidos con valentía.

La constancia y el tesón con que, en épocas azarosas para las libertades patrias, lucharon eminentes hombres públicos, les proporcionó, como al gran Sagasta, ocasiones de probar las amarguras del destierro y el arraigado convencimiento llevaron á otros, como al ilustre Ruiz Zorrilla, á verse privados del sol hermoso de la patria hasta que las auras de la muerte contribuyeron á mitigar los ardores de ese mismo sol por el que se siente atracción infinita.

Aquellos hombres que su bienestar sacrificaron á la idea, que no buscaron en la vida política un medio de vivir, que riñeron batallas por implantar la libertad en nuestra patria, que murieron sin que la política les enriqueciera, supieron ganar respetos y simpatías entre la masa social y pudieron influir de un modo notable en los destinos de la hoy empobrecida España, pero, los políticos de hoy se diferencian muy mucho de los Cánovas, Sagastas y Ruiz Zorrillas, que, hombres templados para la lucha, supieron siempre cumplir con las exigencias de la opinión y sostenerse contra todo y contra todos, defendiendo ideales á que rindieron culto y llevando á cabo la transformación de las costumbres españolas, dando á la nación leyes, en armonía con el progreso de los tiempos unos y contribuyendo otros, con la amenaza revolucionaria, á que el carro de las libertades no volcase en el primer bache de la ración.

Los políticos de hoy, con excepciones honrosas, no sienten otro afán que el del mando, se aguantan ante los obstáculos y el temor de perder la influencia personal conquistada á expensas de explotar una idea que les elevó á las grandes alturas, y, en pequeños y nebulosos cónclaves, disponen de la marcha de la política patria, sometida á convencionalismos que repugnan grandemente á la opinión que se aleja sistemáticamente de todos los políticos haciendo que, de la conducta de unos, se haga solidarios á los que aun sienten entusiasmos por la idea y valor para sostener, en este pueblo, una libertad que se halla en trance de morir á manos de Maura y sus incondicionales huestes parlamentarias.

La época parece de transición y entre el inmenso coro de ambiciosos que mirando más que al provecho de la patria, al propio encumbramiento, luchan por hacer la felicidad de España, surgirá por fin el hombre capaz de recoger una bandera humillada y levantarla co-

mo la única capaz de redimirnos de nuestros fracasos de los últimos tiempos y colocarnos á la altura que merece un pueblo, cuyas virtudes no han muerto, sino que son desconocidas por los que, desde las alturas, no han podido conocer aun de lo que es capaz el pueblo español si es bien dirigido.

En el seno de los partidos políticos late un germen de discordia que debe su vida, principalmente á la falta de un hombre que sin discusión pueda ser Jefe y si nadie pudo quitar la dirección del partido conservador á Cánovas y no fué sustituida en el liberal la de Sagasta, es porque aquellos dos hombres tenían una historia de las que no se improvisan con facilidad en estos tiempos de luchas raquílicas y de convencionalismos pequeños.

Los partidos políticos, no responden ninguno de ellos, á las exigencias de la época presente, por eso es preciso reorganizarlos buscando apoyo, no en las altas esferas, sino en el corazón del pueblo que es en último término el que imprime y dá fuerza á los gobernantes, y á las agrupaciones que sostienen aquellos al frente del poder.

### Chisporroteos.

...Pos es lo que te digo, *Sicatrapos*, en España no hay *maja de conciencia*, ni *dignidad moral*, ni *cuasi nada*.  
 Un día se denuncia á la *Gaceta* porque puso la vista de un proceso que para vista es *cuasi* una indecencia porque tiene *conceitos* inmorales y unas palabras que... la mar de teas, y cual si se tratara de unos *méndigos* á unos cuantos señores los procesan y se arma el gran escándalo archisuper entre *toos* los *mamates* de la *Audencia*. Otro día se ponen los *menistros* ni más ni menos que unas rabaneras diciendo palabrotas, que más cultas se escuchan *cuasi* siempre en la plazuela, y rompieron cacharros y *utensilios* como en cualquiera *bronca* de taberna, mientras que los borregos del gobierno muertecitos de miedo, allí berrean y hacen demostraciones *otensibles* y contorsiones demasiado *oscenas*. Hoy, mira lo que pasa...

—¿Qué sucede?  
 —¡Anda la mar!... si tu de ná te enteras...  
 —*Pá qué están* los periódicos, *so primo*;  
 ó es que tu también *tiés* odio á la imprenta.  
 —*Pos* chico, no sé *ná*, porque no leo; me hacen daño á la vista tantas letras.  
 —Así andan estas cosas por España, con gentes como tu... *¡so analfabeta!*  
 —¿En qué has *pasao* los años de tu infancia que no fuiste á aprender á alguna escuela?  
 —En... buscar *pa* comer; *¡pos* qué, *pa* eso no hay que aguzar *mu* bien la inteligencia!  
 Bueno, y qué es lo que ocurre

—¿Lo que ocurre?  
 —*Pos* que *Naquens*, presenta una querrela contra el mismo señor Antonio Maura y contra ese Romero ¡buena pieza! que ha escacharrado ya cien campanillas desde *qu' está sentao* en la *Presidencia*.  
 —Y ¿de qué se querrela el señor *Naquens*?  
 —De que en el día de la triple juerga ú sea la sesión que dió el Congreso y que duró cuarenta horas completas, igual que un jubileo de políticos (vulgo señores de la panza llena); por causa de esos dos que ya te dicho,

se cometió un escarnio de primera rompiendo sin piedad un Crucifijo que tenían allí sobre la mesa, lo cual que es un horrible sacrilegio.  
 —Pero, vamos á ver; vamos á cuentas: y ese *Naquens* ¿quién es?

—¡No le conoces?  
 —No he tenido ese gusto tan siquiera.  
 —Un libre pensador que ha dirigido «El Motín» y otras cosas de la prensa y que hablando de curas y de frailes los pone alguna vez cual digan dueñas.  
 —Y ese llama sacrilego á Romero?...  
 —¿Míá tu que hay gente cínica en la tierra! ¿y *pa* eso *quién* que lea los periódicos?...  
 Pos... me sonrío yo de toá la prensa.

SANSON CARRASCO.

### LA EMIGRACION CLANDESTINA

#### DISPOSICIÓN PARA EVITARLA

En la *Gaceta* se ha publicado una real orden que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores civiles, dando reglas para evitar los abusos que se cometen con la emigración.

Se dispone que las reales órdenes de Guerra y Marina de 7 de Octubre de 1902 y la de Gobernación de 7 de Abril de 1903, se inserten en el *Boletín oficial* de las provincias y se fijen en los parajes públicos y visibles por los alcaldes de los pueblos, á fin de que por todos pueda ser conocido que los que pretendan salir del reino solo necesitan la cédula personal y los permisos de las autoridades militar y de marina que las leyes exigen.

Se dispone igualmente, que los alcaldes anuncien que los documentos de identificación de las personas que necesitan los emigrantes, son absolutamente gratuitos; y para evitar en lo posible la ingerencia de los agentes, se prohíbe que se entreguen á éstos sino presentan poder notarial de los interesados.

Se encarga además, que se publiquen en todos los pueblos las obligaciones y responsabilidades que establecen la ley y reglamento de reclutamiento vigentes.

Para que los incautos no se dejen engañar por falsas promesas y halagadoras esperanzas, los alcaldes cuidarán de hacer público con frecuencia las penalidades y engaños sufridos por los emigrantes, previniendo á los vecinos contra la insidiosa é interesada propaganda de los agentes.

Todas las autoridades ejercerán activa vigilancia en los pueblos para conocer los manejos de los agentes, no permitiéndoles su industria si no se hallan matriculados en la forma prescrita por el reglamento de la contribución industrial, sin perjuicio de ponerlos á disposición de los tribunales, si de su propaganda resultare fraude ó engaño ó cometieren cualquier otro hecho punible.

Asi mismo se ejercerá activa vigilancia en los puertos de salida de vapores de pasaje y en los pueblos inmediatos, para evitar que los agentes puedan llevar á los emigrantes en lanchas con objeto de trasbordarlos en alta mar, sin intervención de las autoridades, poniendo á todos á disposición de los Tribunales, así como á los que pretendan embarcar con documentos falsos y á los que los hayan facilitado.

### LOS HORRORES DE LA GUERRA

De los telegramas y noticias que recibimos

en nuestro servicio postal, extractamos las siguientes impresiones que contristan el ánimo:

El frío es espantoso en toda la región de Mukden, haciendo muy penosa la vida de las tropas. Hasta treinta verstas al Sur de Mukden, la devastación es completa. Regiones populosas y fértiles ayer, están hoy convertidas en un estéril desierto. Lúgubres é interminables hileras de muertos y heridos se extienden por los caminos, teniendo todos estos el mismo terrible aspecto de desolación. El terreno está lleno de charcos y pantanos ensangrentados.

Una multitud de fugitivos del teatro de la guerra marchan penosamente hacia Mukden, buscando un refugio.

Las mujeres y niños van en carretas, juntamente con los tristes despojos de prosperidades pasadas. Por un lado, los soldados blasfeman mientras por el otro se oyen los gemidos y llantos de niños y mujeres transidos de frío.

Todas las puertas, ventanas y otros objetos de madera, han sido arrancados de las casas, siendo éstas arrasadas casi todas al nivel del suelo, y otras convertidas en un montón de ruinas. La ciudad de Mukden está llena de fugitivos. Centenares de familias, privadas de todo auxilio, gimen en medio de las calles.

Las hostilidades están aun interrumpidas, extrañando la conducta desconcertante del enemigo.

La situación general es precaria en la Mandchuria. Estos días últimos, los japoneses parecen decididos á marchar sobre Mukden.

Como la censura prohíbe tratar de los efectivos de tropas, es imposible darse cuenta de las últimas operaciones.

### NOTAS PARISIENSES

#### ¡OJO, NACIONALISTAS!

La cuestión entre Rusia é Inglaterra, es por excelencia una de aquellas sobre las cuales se puede ejercer útilmente un arbitraje.

Ninguno de los dos países tienen la intención de declararse la guerra. Rusia está suficientemente ocupada con los japoneses, y en cuanto á Inglaterra, su rey es Eduardo VII y este nombre nos dispensa de decir más, como dicen en *La Bella Elena*. Con un rey como este no hará tonterías, no cometerá imprudencias, y su gobierno no se dejará forzar la mano por los irresponsables.

El arbitraje ofrecerá una ventaja por de pronto: acabar con las polémicas y amordazar á la prensa inglesa. Esta sopla con ardor el fuego, por la razón de que el charlatán que chilla más es el que atrae más gente alrededor de su mesa. El arbitraje colocará el debate sobre un terreno práctico, en el sentido de que el árbitro estará en disposición de proceder con calma á la investigación, estableciendo los hechos todo lo rigurosamente que sea posible.

Después de lo cual dictará su sentencia, y como esta procederá de un juez desinteresado, la parte condenada se someterá sin que su amor propio tenga que sufrir.

Este resultado no se obtendrá jamás dejando frente á frente á Inglaterra y Rusia, juez y parte en su propio pleito.

A propósito de este asunto, no estaría mal decir á los nacionalistas franceses: ¿Habeis leído los extractos de los periódicos ingleses? ¿Habeis observado que esa explosión de gingoismo procedente de gentes que conociendo se irresponsables, quieren llevarlo todo á sangre y fuego?

¡Serán tontos y ridículos con sus charlata-

nerías y sus bufonadas de perdonavidas! Esta es nuestra opinión ¿verdad? Pues bien nacionalistas franceses, sois tan tontos y ridículos como ellos, siempre que la ocasión se presenta. Por eso mirad bien sus bravatas y procurad no incitarlos.

El patriotismo es una buena cosa; pero no está reñido con la calma y la razón.

H. Harduin.

### Junta de Practicantes en Arenas de San Pedro.

De Arenas se nos comunica que, con fecha 3 del corriente, ha quedado constituida la junta de practicantes de aquel partido.

Como presidente honorario de dicha junta nombróse al distinguido médico de Arenas D. José Gochicoa, en virtud de ser subdelegado del partido, siendo distribuidos los demás cargos entre los señores siguientes:

Presidente efectivo, D. Salvador Papaseit.

Secretario, D. Emilio del Castillo.

Vocales, D. Inocente Dieguez y D. José Linacero López, presidente este último del Colegio provincial.

Después de constituida la junta, fué ésta personalmente á comunicar su nombramiento al presidente honorario, quien recibió con suma amabilidad á los señores que la formaban, prometiendo secundar las legítimas aspiraciones de los practicantes.

Que éstas aspiraciones se vean cumplidas es el deseo que nos anima también á nosotros; y tanto al presidente de la junta y particular amigo nuestro, Sr. Papaseit, como á todos sus dignos compañeros, no tenemos para qué recordarles que, si en algo pueden favorecer su interés las columnas de EL DIARIO, éstas se hallan desde luego á su disposición.

## NOTICIAS

Habiendo llegado hasta nosotros el rumor de que había bastantes casos de sarampión en esta capital, para cerciorarnos de su certeza nos dirigimos al Inspector de Sanidad, D. Perfecto de Paz, el cual nos confirmó su exactitud.

Como medida preventiva ha sido cerrado un colegio particular de niñas por haber ocurrido un caso entre ellas y mañana se reunirá la Junta de Sanidad para tomar acuerdos, que según se nos asegura, serán tan enérgicos como las circunstancias reclaman, pues son bastantes los casos ocurridos, algunos de ellos seguidos de defunción.

Para atender á la crisis obrera y, remediarla en lo posible, el ministro de Agricultura ha dirigido al de Hacienda una comunicación interesándole la conveniencia de presentar á las Cortes un proyecto de ley para que se conceda un crédito extraordinario de 2.000.000. Esta cantidad se destinará á obras públicas extraordinarias, así en carreteras como en trabajos hidráulicos de puertos y de toda clase que estén á cargo del Ministerio, dándose á tal crédito el carácter de permanente para que pueda también aplicarse el año próximo.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, *Agua de Colonia Orive*. 3 reales frasco.

En la Catedral de Solsona se hallan vacantes dos canongías, una de ellas dignidad de doctoral, y la plaza de organista, cuyos cargos deberán proveerse por oposición.

Por acuerdo del ministerio de la Gobernación, se ha encargado el Banco de España del pago de los intereses de las obligaciones provinciales en la misma forma que viene haciéndolo con respecto á las municipales.

Esto contribuye indudablemente al mejoramiento de la cotización de las obligaciones provinciales.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Hoy termina en Madrid la novena que á Nuestra Señora de Almudena dedica la her-

mandad del Rosario cantado, y en la que el P. Apolinar Pérez, (del convento de San Antonio de esta capital) ha revelado una vez más las no comunes dotes que como orador sagrado reúne.

Hablando de este solemne novenario, dice nuestro colega de Madrid, *La Correspondencia de España*:

«El elocuente orador, P. Apolinar Pérez, superior de los franciscanos de Avila, que ocupa la sagrada cátedra todas las tardes, edifica verdaderamente á sus numerosos oyentes, demostrando vastísima cultura y unción evangélica. Es, indudablemente, uno de nuestros buenos oradores sagrados.»

Nuestros lectores de Avila, que han tenido ocasión de escuchar más de una vez al modesto franciscano, verán seguramente con gusto este nuevo triunfo del P. Apolinar, al que de todas veras felicitamos desde nuestras columnas.

### DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando que la cuota especial de consumo de alcohol en todas sus formas, y cualquiera que sea la graduación, deba exigirse á razón de 50 céntimos de peseta por litro á los líquidos comprendidos en el párrafo primero del artículo 17 de la ley de alcoholes.

También publica el periódico oficial otra real orden disponiendo que los aguardientes compuestos y licores pueden rebajarse por la adición de agua, con sujeción á las formalidades y requisitos que se expresan.

### La primavera Plaza Mayor, 35

La casa más económica y más surtida en contecciones para señoras y niñas. Lanería de París ricos brochados para novios, terciopelos, blondas, pieles é infinidad de artículos sin competencia.

Mañana, á las diez, y en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, se celebrará el primer aniversario por el eterno descanso de doña Petra Jiménez Bulpes, esposa que fué del conocido industrial y querido amigo nuestro D. Martín Sánchez.

La familia por nuestro conducto, ruega á las personas que por ovido involuntario no hubiesen recibido invitación, se sirvan asistir al acto y tenerla presente en sus oraciones.

Han salido para Palencia la madre y hermana políticas de D. Herminio Magdaleno y para Madrigal D. Carlos Mela y llegó de Madrid el médico D. Carlos Serrano.

### AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de *suero oxigenado*.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de *suero oxigenado*.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en *alquiler ó venta* los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

En el surexprés de ayer pasó para Madrid el duque de Lécera.

En la estación estuvo á saludarle, su herma-

na, la distinguida señora del Conde de Crecente.

### EN PEPILLO

Anoche fué mucho mayor si cabe el éxito obtenido por el conde Tarley y Blanca Bonetti á juzgar por las nutridas salvas de aplausos que siguieron espontáneamente á todos sus ejercicios de adivinación y menemotecnia.

El público, mucha parte de él incrédulo en esta clase de experiencias científicas, puso á prueba las excepcionales condiciones que tienen el sugestionador y su hermosa sibila en estos experimentos físico fisiológicos, en los que se demuestra un improbo trabajo imaginativo solo dado á personas dotadas de extraordinarias facultades de sensibilidad cerebral que se afinan por el constante uso de estas experiencias.

Colocada Blanca Bonetti de espaldas al público y con los ojos vendados, contestó sin titubear á todas las preguntas de toda clase de objetos que le enseñaban á Tarley, y entre los cuales hubo algunos tan raros, como una cáscara de ajo y (ipásmense Ud!) hasta una moneda de oro que produjo la espectación general del público que se alzó como por resorte á conocer al feliz mortal que aun lleva esas cosas sin temor á que le asesinen.

Esta noche será la última sesión y tal vez dé otra en el Casino Abulense, pues son muchas las familias que han mostrado deseos de conocer el notable trabajo de estos artistas, y que por no poder asistir al café, confían en que la Junta del Casino acceda á ello organizando una velada.

### TESTIMONIO IMPORTANTE

Sr. D. Manuel Caldeiro, Madrid.

Muy Sr. mío: Hace mucho tiempo que pensaba escribir á Ud. pero no me parecía muy correcto hacerlo por no tener el gusto de conocerle, mas hoy rompo los convencionalismos y escribo para dar rienda suelta á lo que siento mi alma.

Desgraciadamente sufro con frecuencia fuertes hemicráneas, que alguna vez me ponen al borde de la locura. He empleado todos los sistemas y tratamientos; he consultado con muchas eminencias médicas, he probado todos los específicos conocidos y todo ha sido inútil.

El único remedio eficaz que he encontrado ha sido la *Hemicranina* de Ud., que vengo usando hace varios años, siempre con igual éxito, pues las pocas veces que no me ha curado por completo he obtenido grandísimo alivio.

Si las bendiciones alcanzan—como creo—debe Ud. ser felicísimo, pues siempre que la neuralgia combató bendigo al Dr. Caldeiro. No necesita Ud. reclamos ni certificaciones; mas por si acaso siempre me tendría á su disposición, y puede desde luego hacer el uso que quiera de esta carta, pues yo soy un incansante propagandista de su *Hemicranina*.

Sírvase admitir el testimonio de gratitud de su atento s. s. q. b. s. m.—Eladio Ballester Ciurana—Registrador de la Propiedad de Calahorra—11 Octubre 904.

La *Hemicranina* Caldeiro se vende en farmacias á 3 pesetas, y por 3'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## TRIBUNALES

Juicio por jurados.

### CAUSA POR ASESINATO

#### CUATRO PENAS DE MUERTE

Con la debida antelación dimos cuenta á nuestros lectores de los hechos que motivaron la causa cuya vista dió principio en la mañana de ayer, así como de las calificaciones.

Los procesados son, como digimos, los vecinos del Arenal Juan Fernández Chinarro, Domingo Plaza, Eduardo Jiménez y Félix Jiménez, acusados de asesinato en la persona de Joaquín Vinuesa y asesinato frustrado en la de Domingo García Infante, cuyo hecho cometieron por equivocación suponiendo que estos eran los hermanos Francisco y Miguel Cortazar con quienes estaban resentidos á conse-

cuencia de ciertas canciones que los procesados conceptuaban injuriosas.

Figura también como procesada Leocadia Chinarro, madre del Juan Fernández, acusada de haber tratado de hacer desaparecer el arma homicida.

#### Empieza el juicio.

A las once de la mañana se constituye el tribunal de derecho, formado por el Sr. Lecea, como Presidente, y los Magistrados Sres. Hinojal y Martínez.

La acusación pública estaba representada por el teniente fiscal Sr. Pérez, y la privada por el decano del Colegio de Abogados señor Fournier.

La defensa del Juan está encomendada al Sr. Velayos y la del resto de los procesados al Sr. Bragado.

Leida la lista de los Jurados el Presidente les pregunta si tienen algo que alegar.

Y se dá el curioso caso de que figuren entre los jurados de este cuatrimestre el padre del interfecto y un cuñado de la víctima, los cuales lo hacen así constar, resolviéndose, como es natural, excluirles.

El jurado designado previo sorteo, presta el acostumbrado juramento sobre los Evangelios.

Se leen las conclusiones provisionales tanto del fiscal y demás partes, coincidiendo con lo que nosotros digimos y que ya conocen los lectores.

#### Los procesados.

Siéntanse los cuatro varones en un banquillo y en otro la Leocadia.

El Juan, Domingo y Eduardo visten al estilo del país: pantalón de recio paño, blusa y chaleco con espaldilla de vivos colores, faja y bufanda.

De estos se distingue el Félix que usa pantalón claro de pana, blusa negra y camisa de cuello bajo y sin planchar.

La Leocadia lleva pañuelo á la cabeza y pecho, y la falda recogida en la cintura dejando ver los amplios manteos.

Primeramente es interrogado el Juan, que es soltero como sus demás compañeros, excepto el Félix que dijo ser casado.

Explicó el Juan lo que hizo el día de autos.

Estuvo con su madre en Arenas y regresó al pueblo á eso de las siete de la tarde. Después se fué á casa de unos amigos que estaban de matanza y á continuación marchó á acostarse en casa de su novia, la que era, pues según él, ya no lo es.

Dice también que si se acostaba con alguna frecuencia en casa de su novia era para guardar la casa en sustitución del criado cuando éste se ausentaba.

Manifestó que no tuvo noticias del crimen hasta el día siguiente que se cometió.

Dijo también que si acusó como autores á sus compañeros fué por que en la carcel de Arenas le dieron un botijo con aguardiente y se emborrachó y le hicieron indicaciones para que declarara en este sentido ya que á su vez los otros le acusaban á él.

Esto fué en sí intesis, si mal no entendimos, lo manifestado por el Juan.

Los otros tres procesados niegan que tuvieran participación en el sangriento suceso. Explicaron lo que hicieron en la noche de autos, terminando todos excepto el Félix, por dormir en las casas de sus respectivas novias.

La Leocadia dijo que si envió la escopeta á un pueblo inmediato, fué porque su marido se la pidió por medio de una carta.

Que ella no entregó el arma ni á Eduardo ni á ningún otro y que su hijo Juan faltó aquella noche de su casa, pues acostumbraba á faltar por quedarse á dormir en la de la novia.

#### PRUEBA TESTIFICAL

**Declara el herido Domingo García.**

Es el primero que comparece y como era natural esperábase con interés su declaración, ya que fué el único testigo presencial del hecho; pero las esperanzas que había en él quedaron defraudadas.

Dijo que cuando ocurrió el hecho iba abrazado á Joaquín Vinuesa, que oyó dos disparos, uno de arma grande y otro de arma corta.

El tiro primero fué el que le ocasionó la muerte al Joaquín hiriéndole á él á la vez y que



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

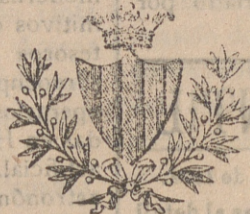
¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ.  
Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.-  
BARCELONA

LA CATALANA



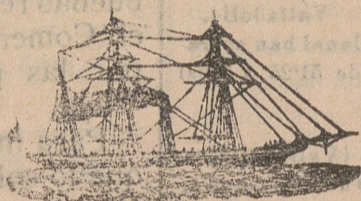
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRAS L)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en el Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bayona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá — Dirección de Farmacias.

## LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.  
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO  
es  
POR QUE QUIERE

Proceder efectivo



de la Real Casa

Patente de invención  
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS